

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión del ejercicio 2002 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.—Fijación de retribución del Administrador único en 2003, en su caso.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de los Auditores de cuentas, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener, de forma gratuita e inmediata, la entrega o envío de los mismos.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único, Rafael Huerta Palacios.—27.033.

JOGAN, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, a las 16,30 horas del próximo día 27 de junio de 2003, en su primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El Administrador único, Sergio González Fontana.—27.024.

JOSÉ MARÍA CALMET, S. L.

Se convoca a los señores socios a la junta General de socios que se celebrará en el domicilio social el día 30 de Junio de 2003, a las 10:00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2002, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.—Resolución sobre el resultado.

Tercero.—Aprobar el acta de la reunión.

Con arreglo a la Ley se recuerda a los socios lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas en relación con el derecho a solicitar y obtener, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de gestión.

Manresa, 6 de junio de 2003.—José María Calmet Iglesias, Administrador Único.—29.482.

JOSÉ MARÍA CAZALIS, S. A.

El Administrador Solidario de la Sociedad, Don Guillermo Cazalis Izurieta, convoca a sus accionistas a Junta General, con carácter Ordinario y Extraordinario, que tendrá en el domicilio de la Sociedad, B.º Arropain, n.º 2, 48288-Ispaster, Bizkaia, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda

convocatoria, en el mismo lugar, el 27 de junio de 2003, a las 18,15 horas.

Los asuntos a tratar en la Junta General serán:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación o censura de la Gestión social.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas o ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Modificación de Estatutos, a los efectos de modificar y dar nueva redacción al artículo 12 de los Estatutos, en el sentido de que sea necesario para la convocatoria de los accionistas a Junta, realizarlo mediante carta por correo certificado.

Sexto.—Modificación de Estatutos, a los efectos de modificar y dar nueva redacción al artículo 7 de los Estatutos, en cuanto a la transmisión de acciones, para que conste el derecho de adquisición preferente de los socios en las transmisiones de acciones, incluso entre accionistas.

Séptimo.—Asunto Laudo Arbitral de fecha 18 de diciembre de 2000, Expediente n.º 66/99, del Tribunal Arbitral de Comercio de Bilbao.

Octavo.—Contrato de arrendamiento de local donde se encuentra situada la fábrica. Rentas adeudadas y no pagadas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones de Estatutos propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

En Ispaster, 22 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, D. Guillermo Cazalis Izurieta.—27.204.

KEBIRMARKET, S. A.

Se convoca a los socios de la sociedad «Kebirmarket, S. A.» a la Junta General de Accionistas que se celebrará en la sede social de la entidad el próximo día 25 de junio de 2003 a las veinte horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Cerdanyola del Vallés, 5 de junio de 2003.—El Administrador.—29.450.

**KROPNICK INVERSIONES,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, Torre Picasso, plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número, en Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Calderón de Felipe.—29.247.

KUCCA GOTOR, S. A.

Se convoca la Junta General Ordinaria, el día 29 de junio de 2003, a las 10 horas, en la calle Hermanos Bécquer, 8, de Madrid, o en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados y gestión de la administración durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Con respecto a lo establecido en el Art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas relativo al derecho de información, los accionistas podrán obtener los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre dichas cuentas anuales de forma inmediata y gratuita de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Esperanza Martínez Bordiú, Administrador Solidario.—27.391.

KURKASINO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003, a las once horas en C/ Mayor, 1 de San Sebastián y en segunda convocatoria el día 30 en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Ratificar el nombramiento por cooperación de Don Javier Sánchez Laskurain, accionista de la Sociedad, como consejero y vocal de la Sociedad, según acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de la Sociedad el día 13 de septiembre de 2002.

Tercero.—Acordar, en su caso, la disolución y simultánea liquidación de la compañía, conforme